CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









AAT741223V51 Registro Federal de Contribuyentes

AUTOMOTORES AZCAPOTZALCO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15020043624 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO A 22 DE **ENERO DE 2019**



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AAT741223V51
Denominación/Razón Social:	AUTOMOTORES AZCAPOTZALCO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	23 DE DICIEMBRE DE 1974
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE ENERO DE 1996

Datos de Ubicación:

Código Postal:02480	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: AV TEZOZOMOC	Número Exterior: 405
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PETROLERA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AZCAPOTZALCO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: EJE 3 NTE SN ISIDRO
Y Calle: Y LERDO DE TEJADA	Correo Electrónico: espiridion.hernandez@vwazcapotzalco.mx

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hídalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México. o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	e Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	25/09/2013		
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	15	28/06/2018	

Regimenes:

	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales		31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/09/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/09/2013	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	25/09/2013	
Declaración anual del ISAN.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	28/06/2018	ž.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Página [2] de [3]





gob mx

http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2019/01/22|AAT741223V51|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188|| WWgqZRkk4WlCFlDp/Vk89chUyBSjt0gebfsZmyaGfdj9nLzd/rlqQqZyVgV2Rj+Zy5X9cYf4+hdKnVRdG6/EWJnXr Va/4PdECvq/UpLC53AFZ3xXnG0QR3qRlWzialCmPvqesLoDtDjhaO66/8DE0zcgoxK0o5CSQXPcheTMfNM=







